



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Nota

Número:

Referencia: Comunicado sobre advertencia de uso de Productos Veterinarios

A: Colegios/Consejos Veterinarios (Médicos Veterinarios/Tenedores de mascotas),

Con Copia A: Daniel Alejandro Caria (DNSA#SENASA),

De mi mayor consideración:

Se informa que, habiéndose detectado irregularidades en los productos registrados por la firma UNIVERSAL LAB LABORATORIOS INTEGRADOS S.A., se recomienda NO UTILIZAR los productos elaborados y/o comercializados por dicha firma.

En virtud de la situación detectada, SENASA no puede garantizar la inocuidad, eficacia ni seguridad de los mencionados productos para su uso en animales, hasta tanto el laboratorio regularice la situación administrativa y técnica correspondiente.

Por tal motivo, y a modo preventivo, se solicita a los profesionales veterinarios y a los usuarios abstenerse de utilizar los siguientes productos:

- Farve Endocrina Femenina
- Farve Endocrina Masculina
- Farve Antitóxica Subcutánea / Intramuscular
- Farve Nefron

- Farve Dermoantígena
- Blastemal C Farve
- Contrasensibilización Farve
- Farve Antipruriginosa
- Farve Bio Dinámica
- Farve Axo Neuron
- Farve Nefron con Polisacárido
- Oftalmotrófica Vitaminada
- Farve SRE
- Farve Fibrinolítica
- Farve Oftalmotrófica
- Complejo B Potenciado
- Antineurítica X 8
- Hepática Masiva
- Colágeno Cartílago
- Farve Osteoarticular
- Farve R H 6 Raquitismo
- Blastemal P Farve
- Células Liofilizadas de Ganglios Linfáticos
- Aminoácidos Fetales Farve
- Compuesto Celular D 400 Farve
- Compuesto Celular EH 400 Farve
- Compuesto Celular EM 400 Farve
- Compuesto Celular G 400 Farve
- Compuesto Celular N 400 Farve
- Compuesto Celular V 400 Farve

- Compuesto Celular H 400 Farve
- Compuesto Celular R 400 Farve
- Farve Antiinflamatoria-Eutrónica
- Compuesto Celular A 400 Farve
- Complejo Enzimático

Se solicita a los Colegios y Consejos Veterinarios dar amplia difusión al presente comunicado y a los profesionales veterinarios informar adecuadamente a los usuarios, en resguardo de la salud y el bienestar animal.

El presente comunicado tendrá vigencia hasta tanto se informe oficialmente la regularización de la situación por parte del laboratorio mencionado.

Sin otro particular saluda atte.